Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología

Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología

Ficha de Monitoreo 2013

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Descripción del Programa:

El Programa para el Desarrollo Tecnológico de la Industria (PRODIAT) tiene como objetivo contribuir a resolver las fallas de mercado que enfrentan las industrias de alta tecnología, a fin de incentivar su participación en actividades de mayor valor agregado, por medio del otorgamiento de apoyos de carácter temporal para la realización de proyectos que atiendan dichas fallas.
Las fallas de mercado que son atendidas a través del programa y que justifican la intervención del gobierno federal son: fallas de coordinación, derramas de información, asimetrías de información, costos hundidos y externalidades.

Resultados

Incremento en el índice de productividad de los beneficiarios de PRODIAT

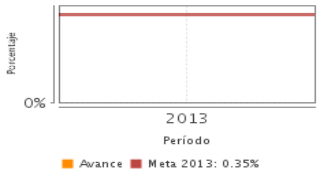

Frecuencia: Trianual
Año base: 2012
Meta: .35 %
Valor: ND

Porcentaje de beneficiarios de PRODIAT (personas físicas y morales) que ven incrementados las ventas, la producción, el empleo y el valor agregado de su actividad .

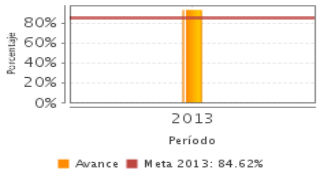

Frecuencia: Anual
Año base: 2011
Meta: 84.62 %
Valor: 93.10 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

La heterogeneidad de los apoyos otorgados por el programa representa un reto metodológico importante para estimar sus resultados; las evaluaciones realizadas al programa no han tenido como finalidad estimar sus efectos. Ante esta situación, el programa documenta sus resultados mediante los indicadores de su Matriz de Indicadores para Resultados:

Para 2013, su indicador de Fin "Incremento en el índice de productividad de los beneficiarios de PRODIAT" tiene una frecuencia trianual, cuyo valor estará disponible el 15 de enero de 2016. Por su parte el indicador de Propósito "Porcentaje de beneficiarios de PRODIAT que ven incrementadas las ventas, la producción, el empleo y el valor agregado de su actividad", tenía una meta de 84.62 % y alcanzó un nivel de 93.10% en 2013.

Durante el periodo 2010-2012, el PRODIAT apoyó a 29 proyectos, de los cuales 27 reportaron incremento en sus ventas, producción, empleo y valor agregado.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Son las personas físicas o morales que realizan actividades clasificadas en los subsectores a que se refiere el numeral 5 de las Reglas de Operación, que enfrentan fallas de mercado y que están dispuestas a resolver e invertir en un proyecto de solución de una o más fallas de mercado; asimismo deben cumplir con los requisistos establecidos en las Reglas de Operación. Para 2013, se estimó en 145 empresas.

Cobertura

Entidades atendidas	11
Municipios atendidos	12
Localidades atendidas	12
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Personas físicas y/o morales	Valor 2013
Población Potencial (PP)	6,318
Población Objetivo (PO)	145
Población Atendida (PA)	34
Población Atendida/ Población Objetivo	23.45 %

Evolución de la Cobertura

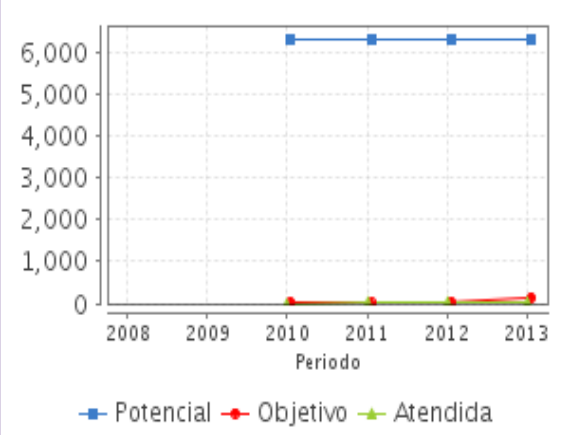

Análisis de la Cobertura

El PRODIAT busca mejorar la eficiencia del mercado de las empresas en industrias de alta tecnología, conforme a los subsectores 333 a 336 establecidos en los Censos Económicos 2009. La población potencial estimada durante 2010-2013 ha permanecido constante en 6,318, en contraste con la población objetivo, la cual ha tenido una tendencia creciente, ya que aumentó de 28 en 2010 a 145 en 2013. Asimismo, la población atendida también ha presentado un incremento, pasando de 3 personas físicas o morales en 2010 a 34 en 2013.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	20,416.44	ND
2009	1,269.45	20,506.23	6.19 %
2010	139.35	16,907.66	0.82 %
2011	151.13	18,469.29	0.82 %
2012	25.28	19,842.61	0.13 %
2013	53.46	18,811.36	0.28 %

Año de inicio del Programa: 2009

Análisis del Sector

El PRODIAT se vincula con el Programa de Desarrollo Innovador (PRODEINN) 2013-2018, mediante el Objetivo Sectorial I. "Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas", así como con la Estrategia 1.2 “Incrementar la competitividad de los sectores dinámicos”.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Clave presupuestaria S220

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología

Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología

Ficha de Evaluación 2013

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Los proyectos apoyados son elegidos con base en un procedimiento técnico riguroso. El programa utiliza un instrumento de evaluación de los proyectos que proporciona un indicador del grado de cumplimiento con los objetivos del PRODIAT.

2. El programa no utiliza la figura de organismos intermedios para su operación. De esta forma cualquier interesado que pertenezca a la población objetivo, puede solicitar apoyos directamente al programa. Asimismo, se establece una relación directa con el beneficiario.

3. El programa ha dejado de ser utilizado para la atención de coyunturas económicas, lo cual inhibía el cumplimiento de sus objetivos originales.

Debilidades y/o Amenazas

1. El problema de política pública que intenta resolver el programa no está lo suficientemente delimitado, lo que ocasiona que sus objetivos sean generales.
2. Si bien el programa ha tenido avances en materia de sus poblaciones, aún presenta áreas de oportunidad. Las definiciones no son consistentes y claras; mientras que las metodologías para su estimación, no retoman el problema de atención.
3. No queda del todo claro si los organismos, proveedores e instituciones son o no parte de la población potencial; de ser así, se tienen entonces poblaciones segmentadas y se debiera identificar cuáles son los problemas que afectan los diferentes tipos de poblaciones y diseñar apoyos adecuados para ellos.

Recomendaciones

1. Delimitar el problema que intenta resolver el PRODIAT, a fin de establecer objetivos que permitan focalizar de una mejor forma a sus poblaciones potencial y objetivo, con base en los alcances del programa.
2. Revisar las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones, de acuerdo a los criterios del CONEVAL. Asimismo, definir si los organismos, proveedores e instituciones son o no parte de la población potencial, con la finalidad de ser consistentes entre las poblaciones potencial y objetivo.
3. Desarrollar una metodología para cuantificar a las empresas beneficiadas de manera indirecta con los proyectos apoyados, dado que al resolver fallas de mercado otras empresas de los subsectores se pueden beneficiar.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Del total de recursos aprobados al PRODIAT, el 95.84% se destinará al apoyo de proyectos. Los gastos asociados a la operación, supervisión y evaluación del programa no serán mayores al 4.16%.
2. Se actualizó el objetivo general, los objetivos específicos y rubros temáticos de apoyo.
3. Se aumentaron los montos de apoyo respecto de los conceptos específicos y el monto máximo de apoyo por beneficiario pasó de 4.5 a 8 millones de pesos.
4. Como propuesta de la Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología y sujetos a la disponibilidad presupuestaria, se incluyó un rubro temático para que se asignen recursos para apoyar esquemas orientados a mitigar los efectos de los problemas de asimetrías de información que afectan negativamente la demanda u oferta de los bienes producidos por la industria automotriz, a través de mecanismos de impulso al financiamiento.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Derivado de la publicación del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, el PRODIAT ha iniciado un proceso de ajustes a su diseño. Modificó su Matriz de Indicadores para Resultados; de manera particular, a nivel de Fin se incluyó el objetivo sectorial I “Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas".
2. Cabe señalar que desde el inicio de operaciones, el programa ha focalizado sus acciones en aquellos subsectores económicos con alta capacidad para generar empleos especializados e innovación tecnológica, que les permita competir de manera exitosa tanto al interior del país como con el exterior, que pueda generar alto valor a través de su integración en cadenas productivas locales y globales. De esta forma, se contribuirá al incremento de la competitividad de los sectores dinámicos, como lo establece el PRODEINN.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:María Verónica Orendain de los Santos
Teléfono:52296100 ext. 34400
Correo electrónico:maria.orendain@economia.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Fernando López Portillo Tostado
Teléfono:57299100
Correo electrónico:fernando.lopezportillo@economia.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible SD - Sin Dato NA - No Aplica

Clave presupuestaria S220